

Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria

Helena Hofbauer¹

Muchos índices han surgido recientemente para intentar medir la transparencia del gobierno. La transparencia requiere que las razones para la toma de decisiones gubernamentales y políticas, así como también los recursos y costos comprometidos al aplicar estas decisiones resulten accesibles y claras, y que sean comunicadas al público. La transparencia en los gastos públicos resulta particularmente importante dada la centralidad del presupuesto en las políticas del gobierno. El análisis presupuestario permite evaluar quién gana y pierde realmente con la distribución de los recursos públicos. Además, revela el grado de eficiencia y efectividad de los gastos públicos, al revelar casos potenciales de corrupción. Los análisis del grado de transparencia presupuestaria contribuyen a fortalecer las instituciones democráticas y consolidar el imperio de la ley.

En 2001, ocho organizaciones de países latinoamericanos desarrollaron la primera edición del Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria. Esta herramienta de medición y evaluación fue copiada en 2003 en 10 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua y Perú. El estudio estaba compuesto de un análisis del marco legal que regula los procesos presupuestarios, un cuestionario fáctico, y una encuesta de percepción respondida por expertos. Los expertos fueron seleccionados utilizando criterios comparables en todos los países, por ejemplo, miembros del comité presupuestario de la legislatura, académicos autores de publicaciones sobre presupuestos, ONGs trabajando en el tema, y periodistas que trataban el tema. Se identificó un total de 996 personas (casi 100 por país), de los cuales 63% respondieron la encuesta.²

Se les pidió a los expertos que clasificaran el grado de transparencia presupuestaria tanto al comienzo de la encuesta como al final. En cada caso, sus percepciones se ponderaron en una escala de 1 a 100, donde 100 era altamente transparente. Como ilustra la Figura 22.1, la mayoría de los países recibieron puntuaciones generales de entre 40 y 50 puntos. Chile obtuvo la puntuación mayor, 61,7 puntos, mientras que Ecuador registró la más baja, 30,6 puntos.

Se les pidió a los participantes de la encuesta que evaluaran una serie de aspectos particulares del proceso presupuestario en sus países, y sus respuestas se combinaron en 14 categorías. Cada una de estas categorías ofrece una perspectiva sobre el acceso a la información presupuestaria, la voluntad de los funcionarios de hacer participar a los ciudadanos sobre las decisiones presupuestarias, y la credibilidad de las instituciones tales como los auditores internos y externos, entre otros. Las cifras a continuación registran la proporción de participantes que dieron una respuesta positiva ('estar de acuerdo' o 'estar completamente de acuerdo') a las declaraciones en las que el acuerdo significa alta transparencia.

Según se registra en la tabla 22.1, la participación ciudadana en el proceso presupuestario recibió puntuaciones excesivamente bajas en toda la región. Brasil, el país con mayor puntuación en esta categoría obtuvo una puntuación positiva del 20% de los participantes. Ecuador, El Salvador, Perú, y Costa Rica recibieron puntuación positiva por debajo del 10%.

Figura 22.1: Índice General de Transparencia Presupuestaria

	Antes del cuestionario	Después del cuestionario
Chile	61,7	61,7
México	50,6	50,4
Brasil	55,2	50,3
Costa Rica	57,8	48,8

Nicaragua	42,1	46,4
Perú	46	44,6
Colombia	47	44,3
Argentina	44.8	44.1
El Salvador	47.4	40.3
Ecuador	37,1	30,6

Tabla 22.1: Evaluación de los aspectos seleccionados de la transparencia presupuestaria (porcentaje de respuestas positivas)

	Participación ciudadana en el presupuesto	Evaluación interna del contralor	Información sobre los criterios presupuestarios macroeconómicos
Argentina	11	27	49
Brasil	20	33	53
Chile	14	33	76
Colombia	15	4	43
Costa Rica	8	46	47
Ecuador	3	0	36
El Salvador	5	N/c	33
México	16	18	64
Nicaragua	12	11	24
Perú	7	6	58

La credibilidad de los auditores internos también recibió muy pocas puntuaciones positivas. Ni un solo participante en Ecuador creía que las auditorías internas fueran creíbles, mientras que las puntuaciones positivas para Colombia y Perú fueron sólo del 4 y 6%, respectivamente. Aún el porcentaje de Costa Rica del 46%, el más alto de la región, no sugiere una gran confianza por parte de los auditores internos.

La categoría con la mayor cantidad de respuestas positivas fue la disponibilidad y calidad de la información macro-económica. Como líderes de esta categoría surgen Chile (76%), México (64%) y Perú (58%).

Sobre la base de estas categorías identificadas en la encuesta de percepción, las recomendaciones generales para cada país fueron extraídas del estudio del marco legal y del cuestionario fáctico. Mejorar la transparencia presupuestaria en los diez países incluirá medidas tales como:

- Crear oportunidades de aporte público durante la consideración del presupuesto en la legislatura
- Mejorar la autoridad y capacidad del auditor interno
- Diseminar la información presupuestaria más rápidamente, con mayor frecuencia y en mayor detalle.

Las reacciones al estudio de cada uno de los países participantes varían: en Argentina, el Congreso revisó el estudio y lo incluyó en su agenda formal; en Chile, el Presidente Ricardo Lagos reaccionó a la puntuación positiva de su país; muchas instituciones oficiales comentaron y pidieron revisar el informe de Costa Rica, mientras que el auditor general analizaba los resultados de México. En todos los países, el Índice ha ayudado a iluminar ciertos temas tabú, y evaluar el alcance de las leyes de acceso a la información, y fortalecer los argumentos de grupos independientes en la evaluación del presupuesto.

Notas

1. Helena Hofbauer es Directora Ejecutiva de Fundar, México.

2. El estudio está disponible en inglés y español en: www.internationalbudget.org/themes/BudTrans/LA03.htm. Fue coordinado por Fundar, un "think-tank" mexicano, también responsable de la tercera edición del estudio, que se llevará a cabo en 2005. Para más información, por favor, contáctese con Helena Hofbauer o Briseida Lavielle at fundar@fundar.org.mx

Proyecto latinoamericano sobre la Opinión Pública: Victimización de la corrupción, 2004
Mitchell A. Seligson¹

El *Informe Global de la Corrupción 2004* contenía un capítulo que presentaba encuestas que medían la victimización de la corrupción en algunos países latinoamericanos. En 2004, se repitieron estas encuestas en nueve países en la región, y tuvieron lugar en ocasión del Proyecto de Opinión Pública en Latinoamérica, anteriormente conducido por la Universidad de Pittsburgh y ahora por la Universidad de Vanderbilt, con financiamiento de la Agencia estadounidense para el

Desarrollo Internacional. En este informe sobre las encuestas, el foco es la victimización de la corrupción en el lugar de trabajo y entre los usuarios de cuatro servicios muy populares como la salud, los tribunales, las escuelas y el gobierno local. Los estudios se llevaron a cabo mediante entrevistas cara a cara, con muestras nacionales representativas de alrededor de 1.500 participantes en cada país, excepto en Ecuador, donde se entrevistaron 3.000 personas.²

Para este grupo de 15.000 latinoamericanos, fue bastante desalentador ver que la victimización de la corrupción era mayor en el sistema escolar, entre los participantes que tenían niños en las escuelas durante el año escolar cubierto por la encuesta (ver Figura 23.1).³ A algunos les gusta pensar que los sistemas escolares son inmunes a los aspectos sórdidos de la vida que los adultos deben enfrentar, pero en América Latina este no es el caso. De hecho, dado que las escuelas son un mecanismo de transmisión muy significativo de valores culturales, la juventud en estos países crece dentro de sistemas en los que la corrupción es endémica.

Figura 23.1: Victimización de los sobornos registrada en el trabajo y entre usuarios de servicios

Promedio en nueve naciones latinoamericanas

Sobornos en los servicios de salud:	7,5.
Sobornos en el trabajo:	7,9.
Sobornos en los tribunales:	9,4.
Sobornos en los municipios:	10,5.
Sobornos en las escuelas:	10,6.

Diferencias sig. <.001

Fuente: Proyecto de la Opinión Pública Latinoamericana, Universidad de Vanderbilt.

Estos resultados generales esconden grandes diferencias entre los países de la muestra. La tabla 23.1 muestra que mientras que en Colombia 'solamente' uno de 20 padres que tienen niños en edad escolar informó haber pagado sobornos en el año anterior al estudio, casi uno en cuatro padres en Ecuador enfrentó este problema en las escuelas. La corrupción en las escuelas resulta un problema serio en otros países en la región, en especial en México y Honduras.

Tabla 23.1: Porcentaje de víctimas de la corrupción entre los usuarios de servicios, por país^a

	Sistema escolar	Gobierno local	Tribunales
Colombia	5,5	5,3	5,1
Costa Rica	8,6	5,6	2,7
Ecuador	23,8	15,0	20,5
El Salvador	7,3	5,3	4,0
Guatemala	8,7	8,2	5,0
Honduras	11,3	10,2	6,6
México	12,8	20,8	13,5
Nicaragua	9,5	12,9	15,5
Panamá	6,7	9,3	6,5

^a. Diferencias sig. < .001.

La victimización de la corrupción entre los que realizaron alguna transacción con los gobiernos locales municipales (por ejemplo, pedido de una autorización) eran muy comunes, como muestra la Tabla 23.1. En México, el 20,8% de los usuarios de los servicios del gobierno local informaron haber pagado un soborno, comparados con Colombia, Guatemala y Costa Rica donde el índice de victimización llegaba tan sólo a un cuarto de la cifra.

A pesar de que el sistema de tribunales es a menudo considerado una sede importante de prácticas corruptas, nuestros datos muestran que, en promedio, la corrupción es menos frecuente allí que en otros servicios públicos. Por ejemplo, en Costa Rica ese tipo de corrupción es muy poco común (sólo el 2,7% de los usuarios del tribunal). En contraste, en su vecino del norte, Nicaragua, la corrupción en los tribunales es cinco veces más común.

Lo que sobresale de este análisis no es sólo la frecuencia de la victimización de la corrupción entre los usuarios de servicios públicos, sino la amplia variación entre los países estudiados respecto de las áreas más propensas a las prácticas corruptas. México y Ecuador se ven separados de otros países como más sujetos a la corrupción que otros, mientras que en general, el sistema escolar y el gobierno local son especialmente vulnerables a la penetración de las prácticas corruptas. Estos resultados deberían ayudar a orientar la política pública respecto de los esfuerzos anticorrupción en estos países, que demuestran dónde los problemas son más serios o se encuentran más controlados.

Notas

1. Mitchell A. Seligson es profesor de ciencias políticas, Universidad de Vanderbilt, Estados Unidos. Contacto: m.seligson@vanderbilt.edu
2. Dado que la muestra de Ecuador es dos veces mayor que las otras, las respuestas para este país se ponderan por 5, para no distorsionar los medios generales de la muestra de nueve países.
3. Mientras los resultados generales resultan estadísticamente significativos para la muestra combinada, las diferencias entre las formas de la corrupción medidas entre los sobornos al sistema de salud y en el trabajo por un lado, y las tres categorías restantes por el otro. Aproximadamente, la mitad de los participantes en cada país estuvieron expuestos a experiencias de corrupción en los sistemas de salud, lugares de trabajo y escuelas, mientras que casi un tercio había tenido este tipo de experiencias con los gobiernos municipales, y un promedio de 15%, con los tribunales. Mientras menor es la frecuencia de victimización de la corrupción en estas dos últimas categorías, más amplio es el intervalo de confianza de los estimativos, comparado con las otras categorías.